FAC-S-2020-019401-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-019401-CE del 23 de septiembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM

Señor
WILLIAM GOMEZ
Director Comercial y Representante Legal
ENERGIZAR S.A.S
Bogotá, D.C.

Contraseña:Dk9U3kMupZ

Asunto: Solicitud aceptación modificación contrato No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018

En referencia al contrato No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018 cuyo objeto corresponde al suministro de combustible de aviación, me permito solicitar al señor Director Comercial y Representante Legal de la empresa ENERGIZAR S.A.S., tenga a bien aceptar realizar una modificación al contrato por reducción presupuestal para la vigencia 2020 de DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.700.000.000,00) rubro 02-02-01-003-003.

Lo anterior, en razón a que el contrato se encuentra con un porcentaje de ejecución del 74,00% y a la fecha se tiene un saldo de $4.844.170.874,14, con lo cual no se alcanzaría a ejecutar en su totalidad y a su vez se estima iniciar el nuevo proceso contractual en el mes de noviembre de 2020.

Teniente Coronel CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ
Subdirector Combustibles